



SÍMBOLOS PATRIOS

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO / LVIII LEGISLATURA

ORIGEN Y CONCEPTO DE LA PALABRA PATRIA

El 10 de septiembre de 1809, casi un año antes del inicio del movimiento libertario de 1810, apareció publicada, en el periódico nacional llamado el Diario de México, la siguiente declaración de una señora yucateca:

“...sí hijos míos, la patria, la amable patria, no es otra cosa que la dulce unión que ata a un ciudadano con otro por los insolubles vínculos de un mismo suelo, una misma lengua, y unas propias leyes,....”

Como se aprecia, españoles y americanos, ya identificaban la patria con los valores del lugar donde se nace y con el conjunto de reglas que obligan a todos a vivir en armonía y comunión. Desde entonces, “¡Morir o salvar la Patria!, como Don José María Morelos y Pavón bien lo señaló el 13 de septiembre de 1813, en su discurso de apertura del Congreso Nacional en Chilpancingo y donde presentó su proclama denominada “Los Sentimientos de la Nación”, ha sido el principio y aspiración máxima de todo mexicano.

La palabra Patria proviene del latín *patrīa*, familia o clan <patris, tierra paterna> pater, padre. Dícese de la tierra natal o adoptiva por la que un ser humano se siente ligado por vínculos afectivos, culturales, valóricos e históricos.

Llámesese también patria a la tierra natal de los padres de una persona, a la cual se siente ligada afectivamente sin necesariamente haber nacido en ella. El significado suele estar unido a connotaciones políticas o ideológicas, y por ello es objeto de diversas interpretaciones.

Para representarla y venerarla utilizamos símbolos o signos que a través de expresiones gráficas escritas o habladas le dan vida y nos vuelven partes integrantes de ella; por lo que el concepto de patria no es el producto de una repentina inspiración, sino la acumulación de sentimientos, raíces, principios, valores, tradiciones y convicciones que surgen y vamos adoptando a lo largo de nuestra historia particular y social que se convierten en vivencias, pinturas y palabras que intentan organizar y reducir a canto, color e imágenes los sentimientos, ideas, sueños, aspiraciones y realizaciones del pueblo mexicano.

HISTORIA DEL CÓDICE MENDOCINO O DE MENDOZA.

El Códice Mendocino o Mendoza recibe su nombre debido a que fue el primer virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza, que desempeñó su cargo de 1535 a 1550, quien lo mandó hacer con el fin de enviar a Carlos V informes sobre los antiguos mexicanos. Es posible que las fuentes de información hayan sido varios códices originales que fueron copiados por los tlacuilos (pintores de códices) o que alguna de sus partes fuese obra original de los indios especialistas en esta actividad.

Sabemos que procede de la ciudad de Tenochtitlán, aunque no el año exacto de su elaboración. El conquistador Jerónimo López presentó al virrey de Mendoza un " Parecer" en el que cuenta haber visto en casa de un indio maestro de pintores llamado Francisco Gualpuyocualcatl un libro que había sido mandado hacer por el virrey; su descripción coincide exactamente con el contenido de nuestro códice. Sin embargo no existe la certeza de quién fue el autor por lo que se le considera anónimo.

¿QUÉ ES EL CÓDICE MENDOCINO?

El Códice Mendocino o Colección de Mendoza es uno de los documentos coloniales más importantes como fuente de información sobre los gobernantes mexicas y sus conquistadores, acerca de los tributos exigidos a los pueblos sometidos y en relación con la vida y costumbres de los antiguos mexicanos.

DESCRIPCIÓN DEL CÓDICE.

El códice tiene páginas de texto y láminas de dibujo. Las pictografías están pintadas a la usanza indígena con los contornos en negro e iluminadas. Los colores más usados son el negro y el rojo, amarillo, azul turquesa, verde, morado y negro. Cada una de las láminas tiene anotaciones en español, además de que va acompañada enfrente de una página de texto que es la explicación de los dibujos o glifos dada por varios indios al escribano.

CONTENIDO TEMÁTICO

El códice está dividido en tres partes que son las siguientes:



1) **Anales mexicanos.** Formada por 18 láminas, se le llama así porque contiene las fechas o años en los que sucedieron los eventos que se pintan. Se inicia con la lámina de la fundación de Tenochtitlán, en la parte central aparece el águila sobre un nopal, y a sus lados dividida por una X formada por canales azul turquesa, una serie de señores, cada uno con su nombre pintado a la usanza indígena.

2) **Matrícula de tributos.** La forman 39 láminas en las que se anotan listas de topónimos o nombres de pueblos y los tributos que éstos tenían que pagar a los señores de Tenochtitlán. Cada una de ellas corresponde a una región geográfica localizable en los estados actuales de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Veracruz, San Luis Potosí, Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Distrito Federal.

➤ Xillotepec, provincia tributaria



3) **Vida y costumbres de los antiguos mexicanos.** Esta tercera parte esta formada por quince láminas en las cuales se pintan diferentes momentos de la vida social y política mexicana. Las cinco primeras láminas nos presentan desde el nacimiento de una criatura, las ceremonias de acontecimiento, la forma en que eran educados niños y niñas desde los tres hasta los catorce años, así como la ceremonia de matrimonio.

Códices Mexicanos. Artes del Libro Prehispánico; DGSCA/UNAM. 1997-1999.

ESCUDO NACIONAL

El Escudo Nacional, al igual que la Bandera y el Himno, es uno de los "Símbolos de la Patria" y como tales se les debe guardar un gran amor y respeto. La insignia nacional está representada por un águila parada en un nopal con una serpiente en el pico. El nopal, a su vez se encuentra sobre una piedra que emerge de las aguas. Está orlado en la parte de abajo por ramas de encino y laurel, símbolos republicanos, anudadas en el centro con un listón tricolor.

La historia del escudo nacional se inicia con el origen del pueblo azteca ó mexica. En un sitio llamado Aztlán o "lugar de las garzas" localizado según algunos autores en una isla del delta del Río San Pedro llamada Mexcaltitán, donde vivían los aztecas "hombres del lugar de las garzas" quienes adoraban al dios Huitzilopochtli. Este los expulsó de su paraíso, les ordenó buscar un nuevo hogar y cambiar su nombre por el de mexicas. Por este motivo emprendieron el largo peregrinaje hasta que, siglos más tarde llegaron al lago de Texcoco. Hutzilopochtli les dijo entonces que buscaran entre los carrizales a un águila posada en un nopal que estaría devorando una serpiente.



Era el año de 1325 cuando los mexicas hicieron el prodigioso descubrimiento y se establecieron en el lago fundando la gran Tenochtitlán. El águila era un ave mítica entre los aztecas para quienes simbolizaba el sol, mientras que la serpiente representaba la noche. Pero no solamente este pueblo consideraba al águila un animal sagrado. Los huicholes la asocian al dios del fuego, es su madre; el dios Curacaveri de los tarascos tomaba en ocasiones la forma de águila.

SÍMBOLOS PATRIOS

En el escudo nacional el ave representada es el Aguila chrysaetos. Se trata de un ave de rapiña con plumas en la cabeza, patas cubiertas de plumas hasta el nacimiento de los dedos tipo garra; tiene pico ganchudo con bordes sinuosos. Construyen sus nidos en riscos muy altos e inaccesibles; se alimenta de conejos, liebres, cabras, patos, etc.

La primera vez que el águila apareció como escudo nacional fue en 1821 después de la consumación de la independencia, cuando la Junta Provisional Gubernativa ordenó la confección de una bandera tricolor (rojo, blanco y verde) con un águila coronada sobre un nopal, en el centro. A partir de entonces el águila se representa de frente o de tres cuartos, con las alas extendidas.


Durante la Guerra de los Tres Años (1858-1860) los liberales impusieron la figura del águila con la cabeza girada hacia la izquierda, mientras que los conservadores la representaron mirando a la derecha. En tiempos de la intervención francesa las tropas imperiales coronaron al águila y las republicanas suprimieron la corona.







El escudo de la bandera usada por Maximiliano representaba un águila coronada y de frente. En 1880, Porfirio Díaz ordenó un escudo con el águila de frente y las ramas republicanas. Fue hasta 1916 cuando, a instancias de Venustiano Carranza y más de acuerdo con las representaciones indígenas en códices, adopta la posición de perfil izquierdo que conserva hasta ahora.

Fuente: México Info, de la Universidad de Guadalajara CONACULTA/Gobierno de Jalisco.

CRONOLOGÍA DE LAS BANDERAS MÁS REPRESENTATIVAS DE MÉXICO.



Evolución de la Bandera de México	
<p>Antecedente de nuestra bandera</p>	 <p>Estandarte de la Virgen de Guadalupe. Usado por Don Miguel Hidalgo durante la declaración de independencia el 16 de Septiembre de 1810. Éste estandarte se convirtió en el símbolo primordial del ejército insurgente durante la Guerra de Independencia. José María Morelos usó otra bandera con la imagen de la virgen a la que agregó una insignia de azul y blanco con un águila coronada sobre un cactus, además de un puente de tres arcos con las letras V.V.M. que significaban “Viva la Virgen María”</p>

Evolución de la Bandera de México		
<p>Primera Bandera Nacional</p>		<p>El ejército insurgente utilizó también una bandera con los colores blanco, azul y rojo en franjas verticales. El primer uso de los colores actuales (verde, blanco, rojo) se dio en la bandera del ejército unificado de Las Tres Garantías, luego de que la independencia fue reconocida por España. Esta bandera fue utilizada de 1821-1823 durante el Primer Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide. El decreto oficial indicaba que: Artículo único: (...) la bandera nacional y la del ejército será tricolor, adoptando para siempre los colores verde, blanco y encarnado verticalmente, con un águila coronada en el centro de la franja blanca, de acuerdo al siguiente diseño... Aunque el águila en el escudo es similar a la utilizada hoy en día, la de 1821 no tiene una serpiente en su pico y presenta además una corona, que representa el imperio.</p>
<p>Segunda Bandera Nacional</p>		<p>La segunda bandera nacional fue adoptada luego del establecimiento de la primera república federal en 1823. La bandera elegida en Abril de ese año tenía la única diferencia con su predecesora en el escudo nacional. El nuevo diseño removía la corona de la cabeza del águila, además de agregar la serpiente, un ramo de olivos y laurel, tradición que aún se conserva en la bandera actual. Su uso se mantuvo de 1823 a 1864 debido a la disolución de la República Federal realizada por José López Cuevas.</p>

Evolución de la Bandera de México		
<p>Tercera Bandera Nacional</p>		<p>La tercera bandera nacional oficial fue la del Segundo Imperio Mexicano, adoptada de 1864 a 1867. Una vez más, el patrón de colores usado fue el tricolor verde, blanco y rojo con el escudo nacional cargado al centro de la franja blanca. Sin embargo, la proporción de la bandera fue cambiada de 4:7 a 1:2, y cuatro águilas cada una coronada, fueron colocadas en las esquinas de la bandera. El diseño del escudo, ordenado por el Emperador Maximiliano I de México, fue diseñado para asemejarse al Escudo Imperial Francés, pero con un toque mexicano. La bandera dejó de usarse en 1867, cuando Maximiliano I fue destronado y ejecutado por el ejército federalista. La Segunda Bandera Nacional fue readoptada de nueva cuenta como la bandera nacional, aunque no fue declarada oficialmente como tal. En vigor de 1864-1867.</p>
<p>Segunda Bandera Nacional Readopción (1867- 1968)</p>		<p>Durante el período comprendido entre 1867 y 1968, varias banderas fueron adoptadas oficialmente por el gobierno. Todas fueron hechas siguiendo el patrón tricolor, siendo su única diferencia el diseño del Escudo Nacional. Readoptada de 1867 a 1881 durante la restauración de la República Mexicana.</p>

SÍMBOLOS PATRIOS

Evolución de la Bandera de México		
Segunda Bandera Nacional Readopción (1867-1968)		Utilizada de 1881-1899
		En vigor de 1899-1917. Se especificó su proporción en 2:3
		Utilizada de 1917-1934, oficialmente adoptada por el Presidente Venustiano Carranza. Proporciones de 2:3

Evolución de la Bandera de México		
<p>Segunda Bandera Nacional Readopción (1867-1968)</p>		<p>Utilizada de 1934-1968, Escudo Nacional diseñado por Jorge Enciso. Proporciones de 2:3</p>
<p>Cuarta Bandera Nacional (Actual)</p>		<p>Fue adoptada por decreto el 16 de Septiembre de 1968, y fue confirmada por ley el 24 de Febrero de 1984. La versión usada hoy en día es una adaptación del diseño aprobado en 1916 vía decreto por el Presidente Venustiano Carranza, en donde el perfil del águila fue cambiado de frente a perfil izquierdo. Una posible razón para el rediseño de la Cuarta Bandera Nacional en 1968 fue que la Ciudad de México era la anfitriona de los juegos de la XIX Olimpiada. En el mismo período, la bandera tricolor sin el escudo que era utilizada por México como su emblema mercante fue legalmente abandonada. La razón fue que sin el Escudo Nacional, la bandera era igual a la italiana. El Escudo Nacional fue diseñado por Francisco Eppens Helguera.</p>

SÍMBOLOS PATRIOS

La Bandera Nacional consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro, tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. La proporción entre anchura y longitud de la bandera, es de cuatro a siete. Podrá llevar un lazo o corbata de los mismos colores, al pie de la moharra. Un modelo de la Bandera Nacional, autenticado por los tres poderes de la Unión, permanecerá depositado en el Archivo General de la Nación y otro en el Museo Nacional de Historia.



Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores.

SIGNIFICADO DE LOS COLORES DE LA BANDERA

Verde: representa la independencia de la nación

Blanco: simboliza la pureza de la religión

Rojo: significa la unión del país



Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores

JURAMENTO A LA BANDERA

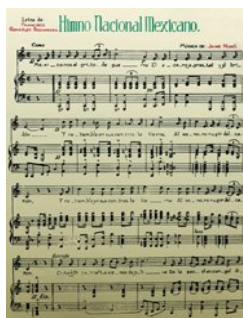


¡Bandera de México!
Legado de nuestros héroes,
Símbolo de la unidad
de nuestros padres
y de nuestros hermanos,
te prometemos ser siempre fieles
a los principios de libertad y justicia
que hacen de nuestra Patria,
la nación independiente,
humana y generosa,
a la que entregamos
nuestra existencia.

Secretaría de Educación Pública

HIMNO NACIONAL

Breve historia del Himno Nacional Mexicano



El 12 de noviembre de 1853, siendo presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el general Antonio López de Santa Anna, convocó a un concurso literario para seleccionar la letra del Himno Nacional. El 3 de febrero de 1854, el Diario Oficial dio a conocer el nombre del ganador: Francisco González Bocanegra, originario de San Luis Potosí.

Ese mismo día se lanzó una convocatoria para musicalizar la letra del Himno Nacional. La comisión encargada de seleccionar la obra musical recibió un total de 15 obras. El 12 de agosto de 1854, finalmente se dio a conocer como triunfadora la composición "Dios y libertad", de Jaime Nunó, el que nació en San Juan de las Abadesas, Gerona, España, en septiembre de 1825. El Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos se dio a conocer por primera vez al público el 16 de septiembre de 1854.

Fuente: El balero: Gobierno de México. Letra Himno Nacional de México
Letra original de Bocanegra.

HIMNO ORIGINAL

Letra de Francisco González Bocanegra

Coro

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

Estrofa I

Ciña ¡oh Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.
Mas si osare un extraño enemigo
profanar con su planta tu suelo,
Piensa ¡oh Patria querida! que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.

Estrofa II

En sangrientos combates los viste
Por tu amor palpitando sus senos,
Arrostrar la metralla serenos,
y la muerte o la gloria buscar.
Si el recuerdo de antiguas hazañas,
De tus hijos inflama la mente,
Los laureles del triunfo, tu frente,
Volverán inmortales a ornar.

Estrofa III

Como al golpe del rayo la encina
Se derrumba hasta el hondo torrente
La discordia vencida, impotente,
A los pies del arcángel cayó.
Ya no más de tus hijos la sangre
se derrame en contienda de hermanos;
Solo encuentre el acero en tus manos
Quien tu nombre sagrado insultó.

Estrofa IV

Del guerrero inmortal de Zempoala
Te defiende la espada terrible,
Y sostiene su brazo invencible
Tu sagrado pendón tricolor.
Él será del feliz mexicano
en la paz y en la guerra el caudillo,
Porque él supo sus armas de brillo
Circundar en los campos de honor.

Estrofa V

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
De la Patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! los patrios pendones
en las olas de sangre empapad.
¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle,
Los cañones horrisonos truenen.

Y los ecos sonoros resuenen
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

Estrofa VI

Antes, Patria, que inermes tu hijos
bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie.
Y tus templos, palacios y torres
se derrumben con hórrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la Patria aquí fue.

Estrofa VII

Si a la lid contra hueste enemiga
Nos convoca la trompa guerrera,
De Iturbide la sacra bandera,
¡Mexicanos! valientes seguid.
Y a los fieros bridones les sirvan
Las vencidas enseñas de alfombra:
Los laureles del triunfo den sombra
A la frente del Bravo Adalid.

Estrofa VIII

Vuelva altivo a los patrios hogares
El guerrero a contar su victoria,
Ostentando las palmas de gloria
Que supiera en la lid conquistar.
Tomaránse sus lauros sangrientos
En guirnaldas de mirtos y rosas,
Que el amor de las hijas y esposas,
También sabe a los bravos premiar.

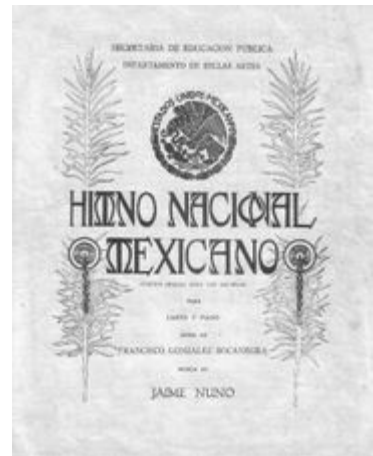
Estrofa IX

Y el que al golpe de ardiente metralla
De la Patria en las aras sucumba
Obtendrá en recompensa una tumba
Donde brille, de gloria la luz.
Y de Iguala la enseña querida
A su espada sangrienta enlazada,
De laurel inmortal coronada,
Formará de su fosa una cruz.

Estrofa X

¡Patria, Patria! tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca a lidiar con valor.
¡Para ti las guirnaldas de oliva;
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria;
¡Un sepulcro para ellos de honor!

Portada de las partituras del Himno Nacional Mexicano



A pesar de que el contexto histórico en que surgió el Himno Nacional es muy diferente al actual, las imágenes que crean sus versos y la emotividad de su música, hacen de este canto que nos representa, uno de los elementos centrales de la identidad cultural.

Conaculta.

SÍMBOLOS PATRIOS



Momento en que el ciudadano presidente Miguel de la Madrid Hurtado auténtica con su firma el pergamino que contiene la letra y música del Himno Nacional Mexicano.

Documento Autenticado del Himno Nacional Mexicano.

Letra actual del Himno Nacional
Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Himno Nacional Mexicano

Coro
Mientras al grito de guerra
El acero agorral y el brío,
Y retentó en sus centros la tierra
Un suero rayar del cañón.

I
Cada ¡oh patria! tus sienes de dios
De la paz el espíritu das,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.
¡Mas si osare un extranjero mancillar
Profanar en su plaza tu sede,
Penas ¡oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te da.

Coro
¡Guerra, guerra! En el combate al que invade
De la patria manchar los blasones,
¡Guerra, guerra! Que peñón perdamos
En las nieves de siempre empinadas.
¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle
Las columnas heróicas troncas
Y las con murres vanos
Con la voz de ¡Libertad!

Coro
¡Mientras al grito de guerra
El acero agorral y el brío,
Y retentó en sus centros la tierra
Un suero rayar del cañón.

Letra y Música del Himno Nacional, aprobadas y confirmadas en la Ley sobre las Convenciones y el Escudo Nacional, la Bandera y el Himno Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de febrero de 1936.

Al Presidente de la República
Miguel Alemán

El Presidente Constitucional de la Corte Suprema de Justicia
Antonio López del

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Jorge Saldívar

ARTÍCULO 57

La letra oficial del Himno Nacional es la siguiente:

CORO

*Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón, y retiemble en sus centros la
tierra Al sonoro rugir del cañón.*

Estrofa I

Ciña ¡oh patria; tus sienas de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa ¡oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio.

CORO

Estrofa II

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
De la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones
En las olas de sangre empapad.

¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle
Los cañones horrísonos truenen,
Y los ecos sonoros resuenen
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

CORO

Estrofa III

Antes, patria, que inermes tus hijos
Bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie.

Y tus templos, palacios y torres
Se derrumben con hórrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fue.

CORO

Estrofa IV

¡Patria; ¡patria; Tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca a lidiar con valor.

¡Para ti las guimaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

CORO

*Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

FECHAS SIMBÓLICAS MÁS IMPORTANTES

Enero 21	➤ Aniversario del nacimiento de Ignacio Allende, acontecido en 1779.
Febrero 1°	➤ Apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión.
Febrero 5	➤ Aniversarios de las Constituciones de 1857 y 1917. ➤ 1857.- Se erige el estado de Aguascalientes. ➤ 1868.- Se erige el estado de Colima.
Febrero 14	➤ Aniversario de la muerte de Vicente Guerrero, acaecida en 1831.
Febrero 19	➤ Día del Ejército Mexicano.
Febrero 22	➤ Aniversario de la Muerte de Francisco I. Madero, acaecida en 1913.
Febrero 24	➤ Día de la Bandera Mexicana. ➤ 1821.- Se proclama el Plan de Iguala, redactado por Agustín de Iturbide.
Febrero 28	➤ Aniversario de la muerte de Cuauhtémoc, acaecida en 1525.
Marzo 1°	➤ Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla. Fue redactado por los generales Juan Álvarez y Comonfort contra Santa Anna en 1854.
Marzo 18	➤ Aniversario de la Expropiación Petrolera, acontecida en 1938. ➤ 1824.- Se erige el estado de Puebla.
Marzo 21	➤ Aniversario del nacimiento de Benito Juárez, acontecida en 1806. ➤ 1869.- Muere en París, Francia, Juan N. Almonte. Formó parte de la Junta de la Regencia que gobernó a México antes de la llegada de Maximiliano (1863-1864)
Marzo 26	➤ Día de la promulgación del Plan de Guadalupe. Fue redactado por Venustiano Carranza en 1913, para desconocer a Victoriano Huerta.
Abril 2	➤ Aniversario de la Toma de Puebla. Fue consumada en 1867 por el Ejército Republicano al mando del General Porfirio Díaz.
Abril 10	➤ Aniversario de la muerte de Emiliano Zapata acaecida en 1919.

SÍMBOLOS PATRIOS

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1789.- Nace la heroína insurgente Leona Vicario de Quintana Roo. ➤ 1893.- Muere en Chapingo, estado de México, Manuel González, Presidente de México (1880-1884).
Abril 21	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario de la gesta heroica de la Defensa del Puerto de Veracruz en 1914. ➤ 1889.- Muere en New York E.U.A., Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de México (1872-1876).
Mayo 1°	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Día del Trabajo. ➤ 1955.- Muere en la Ciudad de México, Hernán Laborde, líder político de izquierda.
Mayo 2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conmemoración de la muerte de los pilotos de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201 en 1945.
Mayo 5	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario de la victoria sobre el ejército francés alcanzada en Puebla en 1862.
Mayo 8	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario del nacimiento en 1753, de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la Independencia de México.
Mayo 15	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario de la toma de Querétaro por las Fuerzas de la República, acontecida en 1867.
Mayo 21	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario de la muerte de Venustiano Carranza acaecida en 1920, Presidente de México (1914-1920)
Junio 1°	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Día de la Marina Nacional. ➤ 1824.- Se erige el estado de Oaxaca.
Junio 21	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario de la Victoria de las Armas Nacionales sobre el imperio alcanzada en 1867.
Julio 17	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario de la muerte del General Álvaro Obregón, acaecida en 1928. Presidente de México (1920-1924).
Julio 18	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario de la muerte de Benito Juárez acaecida en 1872. ➤ Presidente de México (1858-1872). ➤ 1908.- Fallece Jaime Nunó Roca, autor de la música del Himno Nacional Mexicano.
Julio 30	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario de la muerte de Miguel Hidalgo y Costilla acaecida en 1811.
Septiembre 1°	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión.
Septiembre 13	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario del sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec, acaecido en 1847.

SÍMBOLOS PATRIOS

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1813.- Instalación del Congreso de Chilpancingo.
Septiembre 14	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incorporación del estado de Chiapas al Pacto Federal. ➤ 1824.- Se erige el estado de Chiapas.
Septiembre 15	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conmemoración del Grito de Independencia. ➤ 1854.- Primera Ejecución Pública oficial del Himno Nacional Mexicano. ➤ 1904.- Jaime Nunó Roca participa en la celebración del cincuentenario del Himno Nacional Mexicano.
Septiembre 16	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario de la Independencia de México acontecida en 1810.
Septiembre 27	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario de la Consumación de la Independencia acontecida en 1821. ➤ 1932.- Se depositan los restos de Francisco González Bocanegra en la Rotonda de las Personas Ilustres.
Septiembre 30	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario del nacimiento de José María Morelos acontecido en 1765. ➤ 1932.- Muere en la Ciudad de México Francisco S. Carvajal, Presidente de México (15 de julio -13 de agosto de 1914).
Octubre 7	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conmemoración del sacrificio del Senador Belisario Domínguez acaecido en 1913.
Octubre 12	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América acontecido en 1492.
Octubre 23	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Día Nacional de la Aviación.
Octubre 24	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Día de las Naciones Unidas
Noviembre 6	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conmemoración de la Promulgación del Acta de Independencia Nacional, por el Congreso de Chilpancingo acontecido en 1813.
Noviembre 20	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana acontecido en 1910.
Noviembre 23	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Día de la Armada de México
Diciembre 22	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aniversario del nacimiento de Venustiano Carranza acontecido en 1859. ➤ 1896.-Nace en Chihuahua, Chih., David Alfaro Siqueiros muralista y militante del partido comunista.

UN PATRIOTA ACONTECIMIENTO EN LA HISTORIA DE MÉXICO

Después de hecho prisionero Don Miguel Hidalgo y Costilla junto con otros caudillos insurgentes por el realista Ignacio Elizondo en las Norias de Acatita de Baján, Coahuila, ocupó Morelos Tixtla Gro. el 26 de mayo de 1811, y Don Vicente Guerrero se incorporó a la causa de la independencia, enarbolando la bandera en las montañas del sur.

Nada omitió el virrey para hacer que Guerrero desistiera de su empresa: promesas las mas lisonjeras de dinero, de empleos, amenazas, fuerzas empleadas en su persecución. Por último hasta los respetos de un anciano padre, pusieron la ternura filial de este hombre extraordinario á la prueba mas terrible en que puede hallarse un hombre. Este suceso merece referirse:

“D. Pedro Guerrero, padre de D. Vicente, se decidió desde el principio por el partido de los españoles, hasta llegar el caso de entrar en servicio activo contra los patriotas, teniendo que combatir muchas veces contra las partidas que mandaba su mismo hijo, habiendo salido herido en una pierna. Retirado del servicio no cesaba de escribir a éste, persuadiéndole que abandonase una causa que no ofrecía ningunas esperanzas de felices resultados, y en las que se sostenían principios contrarios al rey y á la religión, conforme se explicaban entonces.

D. Vicente Guerrero, que había abandonado a su esposa y una hija de tierna edad por consagrarse al servicio de la patria, no era capaz de ceder ni á los consejos ni á los mandatos de un padre que hablaba en favor del despotismo y de las preocupaciones familiares. Pero el virrey creyó que la presencia del padre causaría más afecto sobre la obstinación del joven caudillo, y al efecto se le autorizó para dirigirse solo á verle, y tocar todos los resortes que pudiesen reducirle.

Partió el anciano Guerrero y encontró a su hijo en medio de sus tropas, proyectando nuevas tentativas contra el enemigo. La presencia de su padre la causo una impresión tan viva, que no pudo ocultarla ni á sus oficiales ni á su padre mismo: le tenía un amor tierno y una veneración profunda, ambas cosas efecto de los sentimientos que la había inspirado en su juventud.

El joven hizo retirar á su comitiva, y esperó que su padre le hablase. Este le hizo ver los peligros á que estaba expuesto, lo desesperado de la causa, cuya única esperanza era el mismo Guerrero, la benevolencia del gobierno, que ofrecía mantenerle su grado y hacerle una donación grande de numerario. Le representó la suerte de su familia desgraciada, de su esposa en prisión, de su hija abandonada á la suerte. Por último, se arrodilló delante de su hijo, le abrazó las rodillas, y llorando le pidió que volviese al seno de la familia, y aceptase las ofertas del gobierno.

Guerrero oyó con serenidad á su padre, lloró con él, y sin decir palabra, llamó a sus oficiales, y dirigiéndose á ellos, les dijo:
“Compañeros, veis á este anciano respetable, es mi padre, viene a ofrecerme empleos y recompensas de los españoles. Yo he respetado siempre a mi padre; pero mi patria es primero.”. Le besó la mano, y le suplicó no volviese á verle, si tenia por objeto su visita separarle de sus convicciones y compromisos.”.¹

Años más tarde, el 12 de enero de 1829 el Congreso de la República Federal proclamaba a Don Vicente Guerrero como el segundo Presidente de todos los mexicanos.

¹ Fuente: Nueva Historia Temática de México. Independencia, Reforma y Porfiriato. Volumen II, Eusebio Ruvalcaba, pág. 123, Editorial Planeta. México, 1992.

COMITE DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y EDITORIAL

PRESIDENTA
MARÍA VERÓNICA MARTÍNEZ ESPINOZA

VOCAL
JOSÉ GUADALUPE MADERA GODOY

VOCAL
CARLOS BERNARDO GUZMÁN CERVANTES

VOCAL
LUIS MANUEL VÉLEZ FREGOSO

PALACIO LEGISLATIVO
AV. HIDALGO NÚMERO 222, ZONA CENTRO.
C.P. 44100 / TELÉFONO: 0133 3679 1572

DESDE EL INTERIOR SIN COSTO AL / 01800 770 15 15